

RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA SI NO
 ALTERACION LOTE O CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA SI NO
 AMPLIACION MAYOR A 100 M2 REPARACION RECONSTRUCCION



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LA SERENA

REGIÓN : IV

URBANO RURAL

Ilustre Municipalidad de La Serena

NUMERO RESOLUCION
46
FECHA
08.03.2017
Nº DE ROL
1501-11

VISTOS :

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° 907 / 2016
- J) El Certificado de Informaciones Previas N° 3932 de fecha 04-08-2016
- E) En informe Favorable de Revisor Independiente N° MP. 09 / 16 de fecha 09-09-2016 (cuando corresponda)

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la modificación de proyecto de AMPLIACIÓN DE RESIDENCIA DEL HOGAR DE CRISTO ubicado en calle/avenida/camino CALLE GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA N° 1848 Lote N° _____, manzana _____, localidad o loteo _____ sector URBANO (URBANO O RURAL), en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° 907 / 2016
- 2.- Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° 907 / 2016, según listado adjunto.
- 3.- Dejar constancia que la presente modificación de proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales: NINGUNA
- 4.- La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales: NINGUNA

5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
FUNDACIÓN HOGAR DE CRISTO		81.496.800-6	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
GONZALO CORTÉS URRÁ			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
ISABEL MACIAS ARAYA / SERGIO MORENO OETTINGER			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		R.U.T.	
DANIELA BUSTOS FIGUEROA			
E-MAIL	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORÍA

6.- PROYECTO QUE SE MODIFICA

RESOLUCIÓN O PERMISO	NUMERO	FECHA
	88	30-03-1981

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO MODIFICADO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
<input type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	OTROS (ESPECIFICAR)			

7.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO	0	0	0
SOBRE TERRENO	201,66	0	201,66
EDIFICADA TOTAL	201,66	0	201,66
SUPERFICIE TERRENO	420 m2		

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	1	0,48	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,8
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES	***	***	DENSIDAD	***
ALTURA MAXIMA EN METROS O PISOS	12,6 m	4,8 m	ADOSAMIENTO	40%
RASANTES	70° Y 45°	70° Y 45°	ANTEJARDIN	3 m
DISTANCIAMIENTOS	O.G.U.C.	O.G.U.C.		

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	2	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	2
-----------------------------	---	---------------------------	---

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input type="checkbox"/> D.F.L-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art.122	<input type="checkbox"/> Art.123	<input type="checkbox"/> Art.124	<input type="checkbox"/> Art. 55	<input type="checkbox"/> Otro (especificar)
-----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	--

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO
--------------------------	-------------------------------	--------------------------------	--

VIVIENDAS	1	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	2
OTROS (ESPECIFICAR):			

8.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN (PARTE MODIFICADA)	CLASIFICACIÓN	
		m2
	C 3	+ 81,48
PRESUPUESTO DE LA PARTE MODIFICADA (Art. 5.1.14. - O.G.U.C.)	\$ 13.993.375.-	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES 1,5%	%	\$ 209.375.-
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS	(-)	\$ 0.-
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE (*)	(-)	\$ 0.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N° XXXX	FECHA XXXX
	(-)	\$ 0.-
TOTAL A PAGAR	\$ 209.375.-	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	2603
	FECHA	08-03-2017

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO
	SE ADJUNTAN PLANOS ACTUALIZADOS.

NOTA: DE SER MAYOR LA CANTIDAD DE LAMINAS QUE LOS ESPACIOS ANTES DISPUESTOS, ADJUNTAR HOJA ANEXA.

NOTA: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO

ESTE PERMISO MODIFICA AL PERMISO N° 88 DEL 30-03-1981 EN LO QUE RESPECTA AL AUMENTO DE SUPERFICIE UTIL. SE CAMBIA AL ARQUITECTO PATROCINANTE POR DEFUNCIÓN, SE ADJUNTA CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN DEL SR. RAFAEL CABRERA MARAMBIO. PASANDO A SER ARQUITECTO A CARGO: ISABEL MACIAS A. Y SERGIO MORENO O.

R.M.P.E. 5.1.17. N° 46 DE FECHA 08-03-2017

PNP/JSM/ECM



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
ARQUITECTO

PATRICIO NUÑEZ PAREDES

firma y timbre